

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
CA/2021**

**Lic. Maria Fernanda Guzmán Silva
Titular de la Unidad de Transparencia**

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción V, inciso u), de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a: *“Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública”*;

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no cuenta con decretos ni expedientes relativos a las expropiaciones que se realicen por utilidad pública, esto de acuerdo a las funciones y atribuciones de este OPD durante el ejercicio 2021-2024.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando al pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 18 de octubre del 2021



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JÓVENES



**Lic. Estefania del Rosario Davalos Valdez
Coordinadora Administrativa**

